

justifican su conducta politica, suplico
a este cuerpo. De texva mandaa se le libre
certificacion que abase dho. extremo desde
el dia en que fue nombrado Capitan de la
quinta Compañia de la Botaguada N. N.
L. O. N. tendida por este Ayuntamiento. Acuerda:
que hallandose Muerto y el mismo, en ca-
vido extraord. de la tarde de uno del actual
a virtud de las exposiciones hechas por el
Sr. Gobernador en Presidente, y antecedente
que se tuvieron presente, no se libren
certificaciones de la conducta politica a
los militares, no ha lugar a lo que se
solicita

Misma sobre el
abuso en las H.
expresion en S. de
cia y S. Anton

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento
en favor de cuantos del actual a la
Justicia de Salvador Lax y Diego Lopez
se vio el informe que sigue = "H. S. = Los
Consejeros de Cabildo y Diputación del Conmu-
nido al Estado de la presente solicitud, no con-
vencian el mismo obice en que a los pro-
moveres se les conceda lo que solicitan de
que y unto de dho. que manoman, con
la agregacion de que la carne de carne ha
de ser expandida al publico por el Subpo-
so que tenga titulo por C. S. en dho. barrio
y a fin de lo mas benéfico se reserva

